

Nº 95/SEC/26

Valparaíso, 7 de abril de 2026.

A S.E. el  
Presidente de la  
Honorable Cámara  
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, y de conformidad al acuerdo adoptado por los Comités Parlamentarios, designó a los Honorables senadores miembros de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento para integrar la Comisión Mixta que, en virtud de lo establecido en el artículo 71 de la Constitución Política de la República, deberá proponer la forma y el modo de resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras respecto del proyecto de ley que modifica el Código Procesal Penal, con el objeto de aumentar el plazo máximo para considerar una situación entre las hipótesis de flagrancia, correspondiente al Boletín Nº 16.481-25.

Dios guarde a Su Excelencia.

PAULINA NÚÑEZ URRUTIA  
Presidenta del Senado

JULIO CÁMARA OYARZO  
Secretario General (S) del Senado